



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV
EN DERECHO DE
FAMILIA
(5ª edición)**

Presentación

Con el objetivo de ofrecer a los abogados la especialización profesional necesaria, el Centro de Formación del ICAV ha puesto en marcha la segunda edición de su Título de Experto en Derecho de Familia, orientado tanto al abogado que quiera hacer de esta su especialidad de ejercicio como aquél que quiera profundizar en aspectos complejos que le son necesarios para su ejercicio diario.

El curso tendrá una duración de 66 horas y media, repartidas en 19 tardes. Las clases se impartirán los viernes, en horario de 16.30 a 20.00 horas, empezando el **6 de noviembre de 2020** y finalizando el **23 de abril de 2021**, según el calendario adjunto.

El curso contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales y comunicación con el profesorado.

La materia está dividida en cuatro bloques temáticos: civil, violencia doméstica y de género e internacional. Las sesiones del curso contarán con casos prácticos.

NOTA COVID-19: Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect o en píldoras grabadas y, en ese caso, se empleará el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.

Estructura del curso

MATERIA	CARGA HORARIA
PRIMERA PARTE: ASPECTOS CIVILES	52,5
SEGUNDA PARTE: ASPECTOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	3,5
TERCERA PARTE: ASPECTOS INTERNACIONALES INTERNACIONAL	7
CORRECCION Y REPASO PRÁCTICAS REALIZADAS	3,5

I PARTE: ASPECTOS CIVILES

INICIACIÓN AL DERECHO DE FAMILIA. ESTADÍSTICAS. LAS MEDIDAS EN EL DERECHO DE FAMILIA

Fechas: 6 de noviembre de 2020

Horas: 3 horas y 30 minutos.

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis.

- Separación o divorcio.
- La patria potestad.
- La guarda y custodia.
- Las visitas, periodos lectivos y no lectivos.
- Alimentos, gastos ordinarios
- Gastos extraordinarios: necesarios y no necesarios.
- El uso del domicilio familiar: gastos de uso y titularidad.
- El uso de las segundas residencias.
- La prestación compensatoria del art. 97 Código Civil
- La indemnización fijada en el art. 1438 Código Civil
- Las cargas del matrimonio.
- Las hipotecas.
- Las Litis expensas.
- Uso del ajuar.
- Uso de vehículos.
- Los seres sintientes.
- Demás medidas en el Derecho de Familia.

LOS PROCEDIMIENTOS CONSENSUADOS DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

Fechas: 13 y 20 de noviembre de 2020

Horas: 7 horas

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis y D^a M^a Jesús Romero Bella.

- El convenio regulador.
- El procedimiento judicial en el mutuo acuerdo, momentos procesales: demanda, admisión a trámite, señalamiento, inadmisión de alguna o algunas de las medidas propuestas, ratificación, no ratificación, comparecencia judicial, solicitud de suspensión del

trámite de ratificación, sentencia o decreto, solicitud de testimonios, inscripción registral.

- Los procedimientos consensuados tramitados ante Notario o Letrado de la administración de justicia.
- La reconciliación.

Práctica: Redacción de convenio regulador y Redacción de demanda.

LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

Fechas: 27 de noviembre, 4 y 11 de diciembre de 2020

Horas: 10 horas y media

Profesorado: D^a Nuria Amo Castelló y D. José Soriano Poves.

- El procedimiento en general: normativa aplicable, jurisdicción y competencia. Elección de la estrategia procesal según el cliente.
- Las medidas provisionales previas a la demanda, art. 771 LECivil: El escrito de demanda y sus peticiones. Trámite procesal. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.
- Las medidas provisionales derivadas de la admisión de la demanda, art. 773 LECivil: La petición de medidas en la demanda principal. Forma y redacción del escrito de demanda. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.

La demanda: forma y estructura, estrategia, documental a acompañar.

- Posiciones procesales del demandado: Cuestiones de competencia: la declinatoria. La contestación a la demanda: estrategia, forma y estructura, documental. La reconvenición: medidas objeto de la misma, forma de articularla. La rebeldía. La contestación fuera de plazo. La no contestación a la demanda.

Práctica: Redacción de demanda del art.770 LECivil.

- Consecuencias para el demandante: contestación a la reconvencción. Posición frente a la rebeldía. La reconducción del procedimiento. La suspensión de común acuerdo o por impedimento de parte o defensa.
- La vista: antes, durante y después de la vista. Desarrollo, con especial referencia a la práctica de la prueba. El trámite de conclusiones del art. 753.2 LECivil.

Práctica: Redacción de demanda contenciosa. Redacción de contestación de la demanda contenciosa.

LA MODIFICACIÓN DE MEDIDAS

Fechas: 18 de diciembre de 2020 y 8 de enero de 2021

Horas: 5 horas y 15 minutos

Profesorado: D^a Palmira Trelis Martín.

- El art. 775 LECivil: El procedimiento de mutuo acuerdo y el procedimiento contencioso. Requisitos legales y doctrinales de la modificación de medidas. Especial referencia a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 5/2011 LECivil de 1 de abril.
- Solicitud de medidas provisionales, art. 775 de la LECivil en demanda y contestación a la demanda.
- Custodia, alimentos, uso.

Práctica: Redacción demanda art. 775 y contestación.

LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN

Fechas: 8 y 15 de enero de 2021.

Horas: 5 horas y 15 minutos

Profesorado: D^a Nuria Amo Castelló y D^a M^a Jesús Torres García.

- La ejecución de medidas económicas: alimentos, gastos extraordinarios y pensiones compensatorias. Procedimiento: demanda, oposición, impugnación a la oposición, resolución. Cálculo de prestaciones económicas conforme a cláusula de actualización. Especial referencia al párrafo 4º del art. 776 de la LECivil.
- La ejecución de medidas personales.
- La prueba en los procedimientos de ejecución.
- La vista en los procedimientos de ejecución.

Práctica: Redacción de demanda de ejecución, oposición e impugnación.

LOS RECURSOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

Fechas: 29 de enero de 2021 y 5 de febrero de 2021.

Horas: 7

Profesorado: D. José Soriano Poves y D. Rafael Ferrer Baro.

El recurso de apelación: escrito de apelación, oposición/impugnación a la apelación, la prueba en la segunda instancia, la vista en la segunda instancia.

- El recurso de reposición.
- El recurso de casación.

Práctica: Redacción de recurso de apelación.

CONFLICTOS CON EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

Fecha: 12 febrero de 2021.

Horas: 3 horas y media.

Profesorado: D. Salvador Silvestre Camps y D. José Andújar Alba

- Cuestiones deontológicas

LOS PROCEDIMIENTOS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. ACCIONES DE RECONOCIMIENTO E IMPUGNACIÓN DE LA FILIACIÓN.

Fecha: 19 de febrero de 2021.

Horas: 3 horas y media

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis y D. José Soriano Poves.

- Los procedimientos especiales de los arts. 156 y 158 CC: Los procedimientos de medidas urgentes y patria potestad en relación con la nueva ley de jurisdicción voluntaria. Preparación de la vista y petición de la prueba.
- Acciones de reclamación e impugnación de filiación.

Práctica: Redacción de demanda de los arts. 156 y 157 CC.

LA LIQUIDACIÓN DE GANANCIALES

Taller práctico

Fechas: 26 de febrero y 5 de marzo de 2021.

Horas: 7

Profesorado: D^a M^a Jesús Torres García.

II PARTE: VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Fechas: 12 de marzo de 2021.

Horas: 3 horas y media

Profesorado: D^a Raquel Marco Espejo y D^a Amparo Benavent Vendrell.

- Diferencias fundamentales. Dolo específico: posiciones jurisprudenciales.
- Problemática probatoria de la convivencia con el autor de violencia de género.
- Orden de alejamiento y orden de protección.

III PARTE: ASPECTOS INTERNACIONALES

**APLICACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL EN MATERIA DEL
DERECHO DE FAMILIA**

SUSTRACCIÓN DE MENORES, RESTITUCIÓN, RETENCIÓN

Fechas: 26 de marzo y 16 de abril de 2021.

Horas: 7

Profesorado: D^a Flora Calvo Bavio.

Corrección y repaso prácticas realizadas

Fechas: 23 de abril de 2021.

Horas: 3 hora y media

Profesorado: D. José Soriano Poves.

Coordinación

D. José Soriano Poves.

Calendario de clases

Viernes de 16.30 a 20.00 horas (Excepto día 15 enero que será de 16.30 a 19.30 horas)

EXPERTO DERECHO FAMILIA (5ª EDIC) 2020-2021			
Viernes, de 16.30 a 20.00 h* AULA 3AB			
06/11/2020	13/11/2020	20/11/2020	27/11/2020
Iniciación al derecho de familia. Estadísticas. Las medidas en derecho de familia	Los procedimientos consensuados de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales
04/12/2020	11/12/2021	18/12/2020	DEL 19/12/20 al 07/01/2021
Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	La modificación de medidas	NAVIDAD FESTIVO
08/01/2021	15/01/2021	22/01/2021	29/01/2021
La modificación de medidas Los procesos de ejecución	Los procesos de ejecución	NO LECTIVO	Los recursos en los procedimientos de familia
05/02/2021	12/02/2021	19/02/2021	26/02/2021
Los recursos en los procedimientos de familia	Conflictos con el derecho a la intimidad y la protección de datos en los procedimientos de familia	Los procedimientos en relación al ejercicio de la patria potestad: Jurisdicción voluntaria. Acciones de reconocimiento e impugnación de la filiación	La liquidación de gananciales
05/03/2021	12/03/2021	19/03/2021	26/03/2021
La liquidación de gananciales	Violencia doméstica y de género	FALLAS FESTIVO	Aplicación de la normativa internacional en materia de derecho de Familia y Sustracción de menores, restitución y retención
DEL 02/04/21 al 09/04/2021	16/04/2021	23/04/2021	
PASCUA FESTIVO	Aplicación de la normativa internacional en materia de derecho de Familia y Sustracción de menores, restitución y retención	Corrección y repaso prácticas realizadas	

Evaluación

Para obtener el diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso. Por ello, es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.

Además deben haberse presentado todos los casos prácticos que sean planteados a lo largo del curso.

Ambos requisitos son imprescindibles para la superación del curso.

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

El plazo de matrícula se cerrará el **30 de octubre a las 08.00 horas**.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Importe y Matrícula

Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV	900 €
Otros profesionales	1.500 €

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV y Asociados ICAV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Para ello deberá marcar el check: "Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%".

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 450 € colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.

El 50% restante:

Para colegiados ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de enero de 2021**.

Para Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV, deberá abonarse el 2º pago realizando una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número **ES09 0081 0145 01 0003066415**) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es, **antes del 25 de enero de 2021**.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes del día 30 de octubre de 2020. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso y realizar todas las prácticas planteadas a lo largo del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.